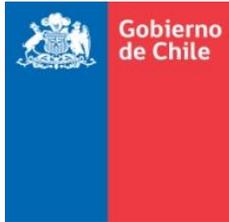


**Minuta Sub Comisión Descentralización Administrativa**  
**Dialogo para la Descentralización y el Desarrollo Regional y**  
**Territorial Región de Coquimbo**



**Julio 2014**

---

**División de Planificación y Desarrollo Regional**  
**Gobierno Regional de Coquimbo**

# DIALOGO REGIONAL

Descentralización y Desarrollo Regional y Territorial

## Integrantes de la Sub Comisión.

	NOMBRE	INSTITUCIÓN
1	Eduardo Fuentealba C.	Coordinador Regional Delegado
2	Patricio Gómez Gallardo	Tesorería Regional
3	Luis Guerrero Honores	Concejal Andacollo
4	Ángela Rojas	CORE
5	Gloria Torres	CORE
6	Jaime Castillo	Concejal Monte Patria
7	Carmen Gloria Salamanca	Fundación Integra
8	Luis Vinet	Concejal
9	Juan Castillo	Alcalde Monte Patria
10	Carlos Galleguillos Castillo	Director Regional DGA
11	Alfonso Cortes Cofré	Concejal Monte Patria
12	Lincoyán Rojas	Ovalle será Región
13	Jorge Muñoz	Concejal Combarbalá
14	Triare Bernal	MODEMA
15	Juan Sepúlveda	MODEMA
16	Rodrigo Díaz	CORPAN
17	Mario Burle	Ex Intendente
18	Sergio Ríos C	Asociación Municipios Rurales
19	Paulina Castillo	GORE-DRI

## Ideas planteadas en la Sub Comisión descentralización Administrativa Región de Coquimbo.

- Las empresas pagan tributos en Santiago, no debiese ser así.
- Pensar como Región autónomamente, las opciones que tenemos en general no calzan producto de las políticas nacionales. Por ejemplo, Pelambres tributa en Santiago y en la Región la ayuda se concentra a nivel solo del Choapa sin una visión Regional.
- Las Autoridades debiesen ser electas (Intendente).
- Respecto al número de Cores por provincias, debiese existir equidad en la distribución con igualdad de condiciones (equidad provincial).
- Definir la región que queremos.
- Descentralizar en la propia región las decisiones y en todos los niveles.
- Que los servicios a traspasar tengan oficinas provinciales.

- Regionalización y descentralización realmente efectiva que llegue a todas las comunas de la región.
- Descentralizar a partir del reconocimiento de nuestra cultura y con identidad regional.
- En términos de desarrollo es necesario reflexionar sobre nuestra división administrativa y geopolítica regional.
- Potenciar el desarrollo regional a través de nuestros instrumentos de planificación y que los servicios que necesitamos estén en función de lo que defina la comuna a partir de un ejercicio político de toda la ciudadanía. Por lo tanto, traspasar lo que nosotros como Región definamos como desarrollo. El desarrollo se hace en función de una decisión nuestra.
- Que los servicios a descentralizar tengan carácter comunal.
- Que la educación permita que los estudiantes NO pierdan sus raíces y evitar la migración de la juventud y la infancia para no perder nuestra identidad.
- Fortalecer la salud a nivel comunal.
- Respetar la cultura comunal, como por ejemplo el mundo campesino.
- Desarrollar políticas de infraestructura respecto a la inequidad que existe en la distribución de los recursos por provincia y por comuna. Por ejemplo, en La Serena y Coquimbo se construyen megaobras de infraestructuras (estadios y otros) versus a la inversión que requieren las comunas rurales para paliar la sequía y sus efectos.
- Existen 67 instituciones que tienen que ver con el tema Hídrico. Concentrar y potenciar los recursos hídricos en una Subsecretaría de Recursos Hídricos.
- Modificar el código de aguas y que éste considere las particularidades de la Región de Coquimbo.
- Que nuestros parlamentarios presenten las mejoras para nuestra región en la comisión de Recursos Hídricos, respectiva.
- No existe equidad ni igualdad dentro de la región lo que genera una molestia en la ciudadanía que ha sido histórico.
- Que las leyes NO sean unitarias. Estas nacen del centralismo. Que se respete el tema geográfico ejemplo: código minero v/s temas ambientales.
- Se entregan a todos los municipios las mismas competencias (por ley), partiendo de la base de que todos los municipios son iguales y no es así, las comunas son diferentes. Lo que es peor, esto se hace y nace desde Santiago.
- Gran dispersión de servicios que impide la coordinación entre ellos y además algunos con las mismas funciones.
- Nuestro sistema de representación política, no tiene un pensamiento sistémico; esto, debiera ser indexado en función de sus competencias: no a las leyes paralelas.
- Que no exista más desigualdad respecto a los recursos que manejen los Gobiernos Regionales (10%).
- Con la descentralización existe una complicación muy profunda: La pérdida del poder político a nivel central complica el cómo hacerlo, porque siempre querrán amarrar las competencias a nivel central y por esto necesitamos tener autonomía como Región.

- La comisión debiera hacer este trabajo de participación a nivel comunal.
- A nivel histórico ha sucedido todo lo contrario, es decir, ha aumentado el centralismo y este se ha ido fortaleciendo en el tiempo.
- Que el Estado compre las acciones de agua que se están rematando por no USO, y pasen a ser de propiedad fiscal. Esto dado que las propuestas avanzan demasiado lento y es necesario hacer acciones de corto plazo. Ej: patentes mineras, temas parlamentarios, código minero, etc...
- Real descentralización a los servicios públicos para una correcta atención ciudadana.
- Que la desalinización sea una política de Estado y financiado por el Estado.
- Que los temas de descentralización queden reflejados en las grandes reformas: reforma binominal, reforma tributaria, etc... Pero que la descentralización venga acompañada con recursos.
- Descentralización dentro de nuestro propio territorio,
- Hacer uso de las pocas atribuciones que tienen los servicios en beneficio del territorio y de la Región.
- Las políticas se hacen en Santiago y No sirven: que las políticas surjan de las necesidades de la región y para la región y esto acompañado de la ciudadanía, cuya voz sean los parlamentarios.
- Que la delegación de funciones y atribuciones venga acompañado de recursos financieros.
- Que el decreto de escasez de Recursos Hídricos, sea dictado por nuestra Intendenta para ganar tiempo, porque actualmente el proceso por parte baja dura 6 meses y la delegación de funciones y atribuciones se da una vuelta burocrática demasiado larga (proceso burocrático de trámite lento).
- Disminución de la cantidad de políticos y aumentar el número de técnicos: ordenamiento de atribuciones políticas y directores que sean más técnicos que políticos.
- Que los pladecos no cambien con los cambios de alcaldes. Que exista una continuidad de técnicos y trabajo cuando se realizan cambios de autoridades políticas. Y que las políticas sean realmente de largo plazo.
- Definir una política de recursos hídricos.

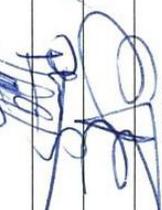
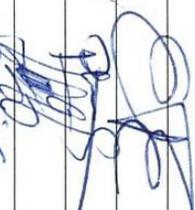
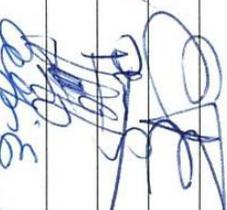
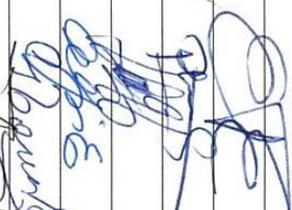
## **Propuestas Priorizadas por la Sub Comisión Descentralización Administrativa Región de Coquimbo (Presentadas al Pleno).**

1. Descentralización y autonomía de todos los servicios públicos y superintendencias, con capacidad y competencia resolutoria, y mayor uso ciudadano a nivel regional, provincial y comunal (en función de la demanda, como por ejemplo CORFO, SERCOTEC, FOSIS, IND, SENAMA, SENADIS, FONASA, Tesorería, SII, CONAF, SAG y otros, y creación a nivel nacional de una subsecretaría de recursos hídricos, con presencia regional).

2. La descentralización debe considerar la identidad e idiosincrasia cultural y respecto por el territorio y el medio ambiente, considerando las comunidades agrícolas que mayoritariamente existen en la región de Coquimbo.
3. Los servicios públicos que se necesitan en la región estén en función de las planificaciones territoriales (regional y comunal) resultantes a partir de un ejercicio de toda la ciudadanía.
4. Atendida la realidad de la región en materia hídrica, unificar las facultades y competencias de los diversos organismos en la materia, fortaleciendo los servicios públicos, y que el código de aguas considere las particularidades de la región de Coquimbo.
5. Disminución de la desigualdad a nivel político financiero.

Dialogo Comisión de Descentralización y Desarrollo Regional - Region de Coquimbo

La Serena 15 de Julio de 2014

	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Esco. FUKIYAKORI C.	SECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LA SERENA	escolafukiyakori@serena.cl	66874334	
2	Patricio Ponce Gallardo	Gerencia Regional	pponce@serena.cl	52070599	
3	Puis Guerrero, Honoris	Tercera Regional	guerrero.puis@gmail.com	94548972	
4	Apule Rojas E.	COPE	apule.rojas@copecol.cl	95985272	
5	Gloria Forns E.	COPE	gloria.forns@copecol.cl	90413593	
6	ALICIA CASTILLO D	CONSEJO MUNICIPAL PATRIA	alicia.castillo@serena.cl	9199055	
7	Carmen Gloria Salamanca O.	Fundación Intera	csalamanca@intera.cl	92452450	
8	Guillermo A.	Tercera	acorde@tercera.cl	81896452	
9	Luis C. Castilla Boriet	Lección Monte Romo	lucastilla@monteromo.cl	98227980	
10	Carlos Gallardo Cortés	Director Regional D. E. S.	carlos.gallardo@serena.cl	93590201	
11	AFONSO CORTES BOBIE	Consejo Municipal	afonso.cortes@serena.cl	68316788	
12	Lindayán Rojas Vega	"Ovelles Berao Region"	linday@ovellesberao.cl	81479593	
13	Yajaira Muñoz Romo	Consejo Comunal	yajaira@comunal.cl	53345662	
14	Thane Bernal	MOBERT	thane@mober.cl	74542729	
15	JUAN SEVILLA	MODENA	juan.sevilla@modena.cl	85092185 5172520-8	

**Dialogo Comisión de Descentralización y Desarrollo Regional - Region de Coquimbo**

La Serena 15 de Julio de 2014

	NOMBRE	INSTITUCION	CORREO	TELEFONO	FIRMA
1	Rodrigo Díaz CH	COPEPAN	RodriguezH@gmail.com	8-3610956	
2	MARIB SURLE	EXINTENDENTE	maribm_s@coqui.cl	-	
3	SENTRIO MORALES	Asoc. Municipios Rerales	SENTRIO.MORALES@coqui.cl	68442533	
4	Paulina CASTILLO	GORRE - DRS	PCASTILL@procoqui.cl	207295	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					